

## 40º JOCS ESPORTIUS

### -CONTROL LIBRE ALEVÍN-

#### 1. FECHAS Y HORARIO:

Sábado 22 a las 10:00 y a las 17:00

Los calentamientos se realizarán 60 minutos antes de la competición.  
(ver turnos de entrada según protocolo Covid-19)

#### 2. SEDE:

Piscina Municipal de Ondara

#### 3. EQUIPOS:



#### 4. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

##### Alevines

Categoría masculina: nacidos en 2009 y 2008

Categoría femenina: nacidos en 2011 y 2010

#### 5. PROGRAMA DE PRUEBAS

| SESIÓN 1 |              |           | SESIÓN 2 |             |           |
|----------|--------------|-----------|----------|-------------|-----------|
| 1        | 800 libre    | Mixto     | 16       | 1500 libre  | Mixto     |
| 2        | 200 espalda  | Femenino  | 17       | 50 libre    | Masculino |
| 3        | 200 espalda  | Masculino | 18       | 50 libre    | Femenino  |
| 4        | 100 mariposa | Femenino  | 19       | 200 braza   | Masculino |
| 5        | 100 mariposa | Masculino | 20       | 200 braza   | Femenino  |
| 6        | 400 libre    | Femenino  | 21       | 100 espalda | Masculino |
| 7        | 400 libre    | Masculino | 22       | 100 espalda | Femenino  |
| 8        | 200 estilos  | Femenino  | 23       | 200 libre   | Masculino |
| 9        | 200 estilos  | Masculino | 24       | 200 libre   | Femenino  |
| 10       | 100 libre    | Femenino  | 25       | 400 estilos | Masculino |
| 11       | 100 libre    | Masculino | 26       | 400 estilos | Femenino  |
| 12       | 100 braza    | Femenino  |          |             |           |
| 13       | 100 braza    | Masculino |          |             |           |
| 14       | 200 mariposa | Femenino  |          |             |           |
| 15       | 200 mariposa | Masculino |          |             |           |

#### 6. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia federativa correspondiente a la presente temporada.
- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia de los Jocs. Esportius.
- Un nadador podrá nadar un máximo de 2 pruebas individuales por sesión.
- Los clubes podrán inscribir tantos deportistas como quieran.
  
- BAJAS: una vez efectuada la inscripción, si el club da de baja a los nadadores inscritos mediante remisión de escrito a la Secretaría de la Federación antes de las 12 horas del jueves anterior a la competición, esas inscripciones no se tendrán en cuenta a efectos de distribución de los gastos. Las realizadas con posterioridad, sí se contabilizarán.
  
- CAMBIOS: no se admitirán cambios.

- SUSTITUCIONES: se admitirán sustituciones sólo en el caso de la categoría benjamín, previa baja del nadador y por otro del mismo club que no cause baja en otra prueba.
- Los gastos de arbitraje serán compartidos por los clubes participantes según normativa económica 2021-2022.

## 7. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

### a. De la competición

- Todas las series se configurarán por sorteo aleatorio.
- Las pruebas se disputarán en formato contrareloj.
- El jurado arbitral será completo.

## 8. PROTOCOLO COVID-19

La FNCV basará sus protocolos teniendo en cuenta el procedimiento aprobado por la FNCV para regular la competición federada ante la crisis sanitaria debida a la Covid-19: <https://www.fncv.es/web/es/normativas>

Todos los participantes deberán de respetar las siguientes **reglas**:

### a. Reglas de comportamiento:

Se entienden como normas de obligado cumplimiento las siguientes directrices:

- 1- PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO DE VACUNACIÓN, PRUEBA DIAGNÓSTICA O CERTIFICADO DE RECUPERACIÓN COVID-19: <https://www.fncv.es/web/es/normativas>
- 2- JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANTERIORES LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD-DNI.
- 3- LLEGADA A LA INSTALACIÓN ESCALONADA Y ESPACIOS DE CALENTAMIENTO:
- ...
- 4- SALIDA DE LA INSTALACIÓN ESCALONADA. Evitar aglomeraciones abandonando la instalación tras finalizar la participación, preferiblemente de manera individualizada o por clubes, evitando mezclarse deportistas de clubes diferentes.
- 5- USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO (excepto en el momento de entrada al agua en el caso de los deportistas).
- 6- RESPETO EN TODO MOMENTO de las indicaciones del personal de la organización.
- 7- CONSUMO DE ALIMENTOS PROHIBIDO. En estos eventos, salvo consumo de agua, el consumo de alimentos y bebidas se hará exclusivamente en la zona de restauración que se habilite si es que existe.

Todos los participantes deberán de rellenar la siguiente **documentación**:

8- DOCUMENTACIÓN: todos los participantes (deportistas, técnicos, delegados, cuerpo arbitral, técnicos de streaming, etc) deberán de entregar en el momento de la presentación de los documentos descritos en el punto 1, la **declaración responsable** que podrán descargar de la página web: <https://www.fncv.es/web/es/calendario-natacion>

### 9- ACCESO DE PÚBLICO: ...

En caso de que se advierta un incumplimiento de cualquier aspecto del presente Protocolo de Actuación, se podrán en marcha los mecanismos procedentes por parte de las autoridades responsables, según corresponda. También se pondrá, si es necesario, en conocimiento del Comité Nacional de Competición, al objeto de iniciar expediente disciplinario para la imposición de una sanción, de acuerdo con lo establecido en el Libro IX del Reglamento General de la R.F.E.N.